TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CT 2022

12 de octubre de 2022

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Comité de Transparencia
Integrantes propietarios

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

Pedro Enrique Martínez Franco

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, y

Titular del Área Coordinadora de Archivos

Carlos Enrique Serrano Marín

Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Vianey Doroteo Valdez

Presidenta del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Comité de Transparencia
Integrantes suplentes

Daniel Raúl Jiménez Padilla

Director de Administración y suplente del Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, y

Titular del Área Coordinadora de Archivos

Fidel Latournerie Albores

Titular del Área de Responsabilidades y suplente del Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Edgar Jovany Moreno Méndez

Director de Área y suplente de la Titular de la Unidad de Transparencia

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

I. Verificación del Quórum

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

II. Aprobación del orden del día

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Orden del día

I. Verificación del Quórum.

II. Aprobación del orden del día.

III. Informe estadístico sobre solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y de resoluciones emitidas por el Comité.

IV. Informe de las obligaciones en materia de protección de datos personales.

V. Reconocimiento de Comité 100% capacitado.

VI. Evaluación INAI, Índice de respuesta a solicitudes de información pública (IRSIP).

VII. Asuntos generales.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

III. Informe de solicitudes de acceso a la información, recursos de revisión y de resoluciones emitidas por el Comité

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Turno de solicitudes de acceso a la información (julio a septiembre de 2022)

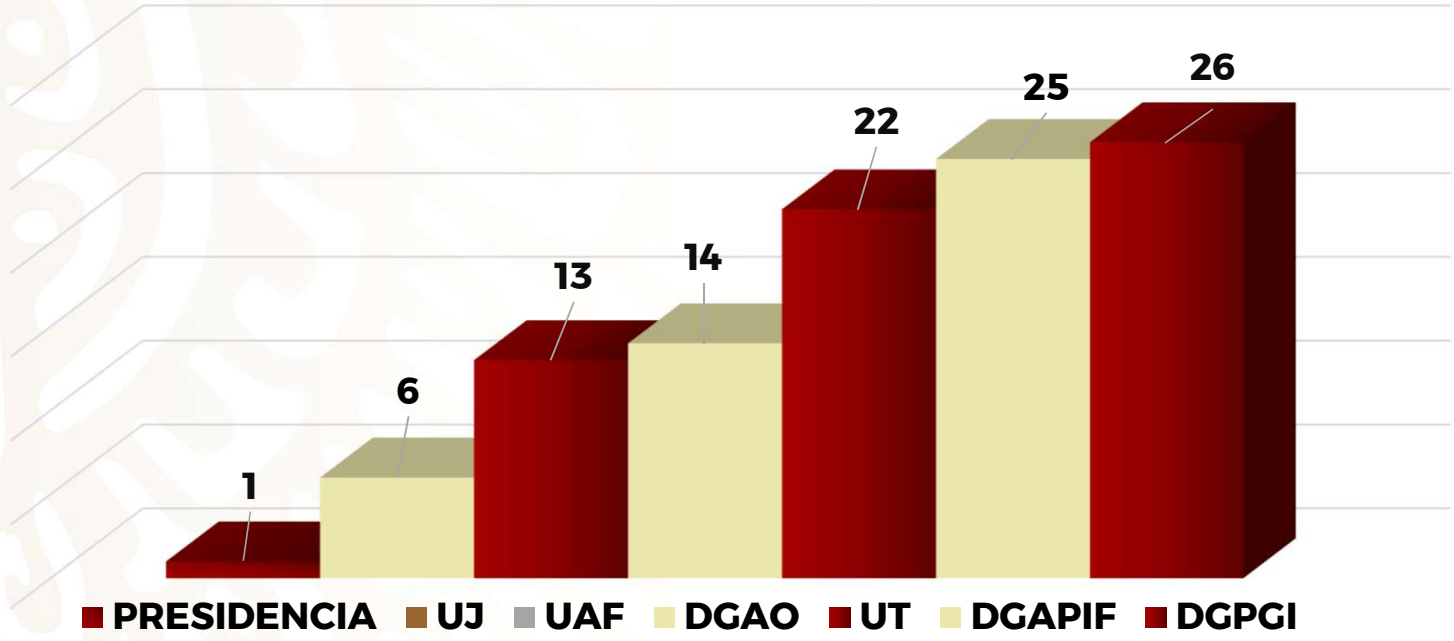

Total de solicitudes 91

Comparativo de solicitudes por trimestre

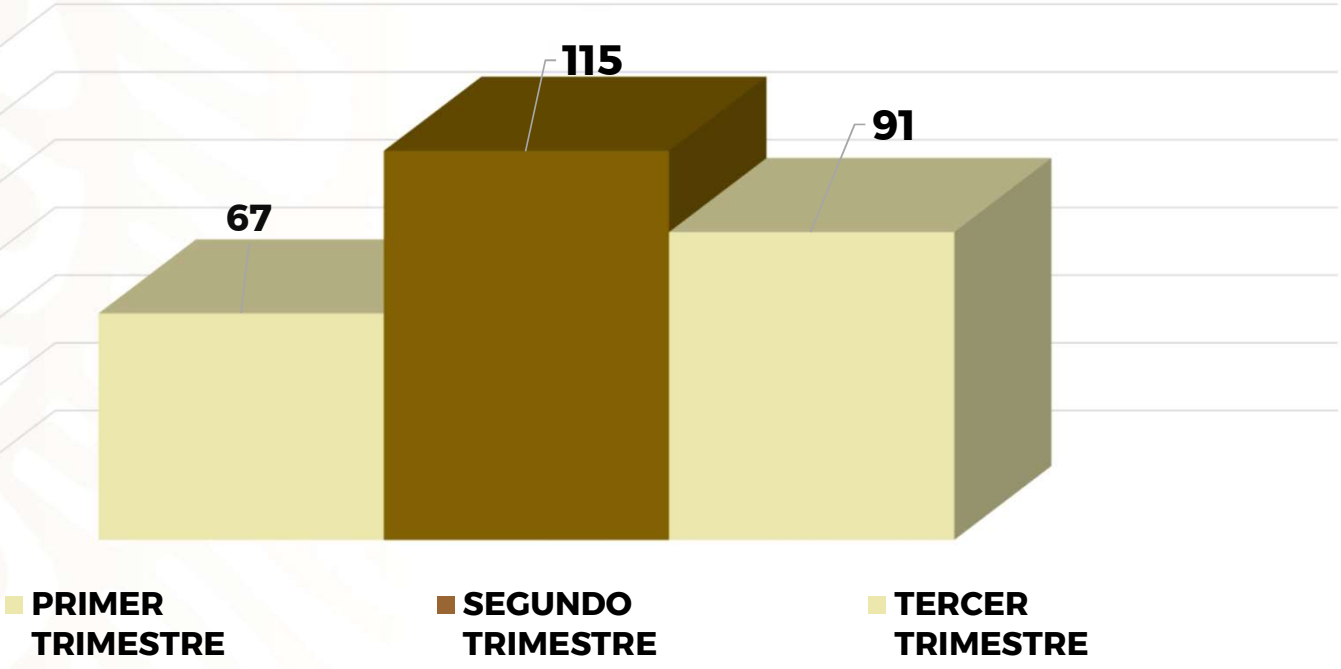

Recursos de revisión (julio a septiembre de 2022)

En el periodo que se informa se interpuso 1 recurso de revisión, el cual se sobreseyó.

Respecto a los recursos que estaban pendientes de resolver se informa que uno de ellos se sobreseyó y en el otro, se revocó la respuesta proporcionada.

Asuntos resueltos por el Comité de Transparencia (julio a septiembre de 2022)

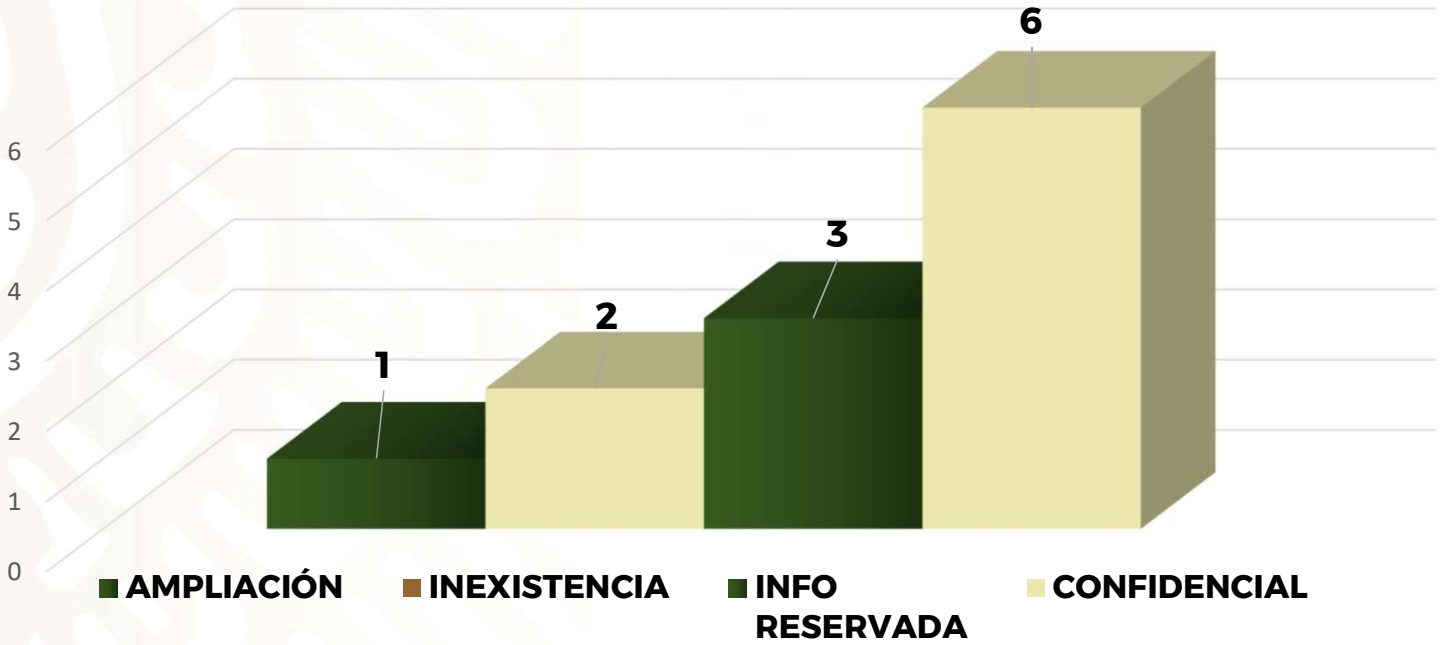

Total
12

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

IV. Informe de las obligaciones en materia de protección de datos personales.

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Documentos elaborados por la Unidad de Transparencia

De conformidad a lo establecido en el Título Décimo de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2020 y los Instrumentos Técnicos de Evaluación publicados el 26 de noviembre de 2021, los sujetos obligados tienen la obligación de contar con un apartado virtual denominado "Protección de Datos Personales" en el que incorporen los medios de verificación -documentales- y la información requerida específicamente en el Anexo 8 del Instrumento Técnico de Evaluación.

Al respecto, la Unidad de Transparencia con el apoyo de la Unidad de Administración y Finanzas creó el apartado “Protección de Datos Personales” en la página institucional, el cual contiene los documentos requeridos por el INAI para salvaguardar el derecho de protección de datos personales, sobre el que dicho órgano garante realizará una evaluación **no vinculante** a efecto de retroalimentar a los sujetos obligados, por lo que una vez que se cuente con ella se procederá a realizar las acciones pertinentes.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

V. Reconocimiento de Comité 100% capacitado.

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Reconocimiento de CT e Institución 100% capacitada.

Para el ejercicio 2022, el INAI emitió nuevos Protocolos para la obtención de reconocimientos de Comité de Transparencia 100% capacitado e Institución 100% capacitada, los cuales fueron notificados a los enlaces de capacitación el 21 de diciembre de 2021.

Respecto a la obtención del reconocimiento de Institución 100% capacitada, la modificación consistió en agregar el curso Introducción a la Ley General de Archivos como obligatorio, en la modalidad en línea, a los cursos Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública e Introducción a la Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados ya contemplados como obligatorios.

Por lo que hace al reconocimiento de Comité de Transparencia 100% capacitado, el protocoló estableció lo siguiente:

Reconocimiento de Comité de Transparencia 100% capacitado

I. Requisitos para obtenerlo:

1) Acreditación de los cursos definidos por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). **Las personas titulares y suplentes del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado deberán acreditar los siguientes cursos, en la modalidad presencial:**

- Introducción a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública;
- Introducción a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados;
- Introducción Ley General de Archivos;
- Ética Pública, y
- Clasificación de la Información.

El Sujeto Obligado tendrá la posibilidad de capacitar a las personas titulares y suplentes del Comité de Transparencia durante el periodo enero–diciembre de cada año, con la finalidad de presentar la relación total de integrantes de dicho órgano colegiado, con corte al 30 de noviembre.

Reconocimiento de Comité de Transparencia 100% capacitado

Al respecto, es importante destacar que mediante comunicación electrónica de 7 de junio de 2022, el enlace de capacitación con el sector financiero del INAI comunicó lo siguiente:

Es importante señalar que los nuevos Protocolos para la obtención de los Reconocimientos de Comité de Transparencia 100% Capacitado, vigentes a partir del 1° de enero de 2022, serán aplicables sólo a las personas que se integren a los Comités de Transparencia durante el presente ejercicio; es decir, las personas integrantes del órgano colegiado que ya cuenten con constancias de capacitación en la modalidad en línea NO DEBERÁN capacitarse en la modalidad presencial.

No obstante lo anterior, en el Taller de Seguimiento Red por una Cultura de Transparencia en el Ámbito Federal celebrado el 12 de septiembre del año en curso, el enlace del INAI comunicó que no harían válidas las constancias de capacitación en línea si se iba a solicitar por primera vez el reconocimiento, por lo que considerando lo expuesto en la comunicación electrónica se argumentará la validez de las constancias de los miembros del Comité de Transparencia que se encuentren en ese supuesto.

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

VI. Evaluación INAI, Índice de respuesta a solicitudes de información pública (IRSIP).

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Evaluación IRSIP 2022

La Dirección General de Enlace con la Administración Pública Centralizada y Tribunales Administrativos de la Secretaría de Acceso a la Información del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), notifica que el INDAABIN obtuvo el **100% de calificación del Índice de Respuestas a Solicitudes de Información Pública** (IRSIP) que en términos generales, evalúa la calidad de las respuestas otorgadas por los sujetos obligados.

Contexto:

2020

*"… los **815** sujetos obligados obtuvieron un promedio general de desempeño de 86.6 puntos sobre 100 posibles. Del total de sujetos verificados, **112 obtuvieron 100 puntos**, que representan el 13.7 por ciento; de estos, **19 sujetos eran del Poder Ejecutivo**, 89 de Fideicomisos y fondos públicos, dos organismos autónomos, un partido político y un sindicato…"*

2021

***"…**los **818** sujetos obligados obtuvieron un promedio general de desempeño de 88.8 puntos sobre 100 posibles. Del total de sujetos verificados, **174 obtuvieron 100 puntos**, que representan el 21.3 por ciento; a su vez, **32 sujetos eran del Poder Ejecutivo**, 125 de fideicomisos y fondos públicos, un órgano autónomo, un partido político y 15 sindicatos…"*

*Fuente informes anuales del INAI, rendidos al Congreso de la Unión.

Evaluación IRSIP 2022

En su calificación, el INAI evalúa cinco atributos:

:

ACCESIBILIDAD

(Que la información sea entendida por cualquier persona)

CONFIABILIDAD (Que la información sea creíble y fidedigna)

VERIFICABILIDAD (Que la información pueda ser examinada en origen)

VERACIDAD (Que la información sea cierta, auténtica y comprobable)

OPORTUNIDAD (Que la información sea entregada en tiempo)

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

VII. Asuntos Generales

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

¡Gracias por su atención!

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDAABIN
INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN
Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES

2022 Año de Ricardo Flores Magón
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA